

[Volver a la versión gráfica](#)

CONSUMER EROSKI

Un estudio aborda las estrategias para el control de la antracnosis en el cultivo de Faba Granja Asturiana

Los autores recomiendan a los productores de faba utilizar las variedades resistentes a la enfermedad



2 de febrero de 2010

Un estudio realizado en Asturias por investigadores del Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario (Serida) describe la sintomatología y el ciclo de vida de la enfermedad de la antracnosis e informa sobre las estrategias agronómicas para combatirla. La antracnosis es una enfermedad común producida por el hongo "Colletotrichum lindemuthianum" que ocasiona mermas considerables en la producción y calidad del cultivo de Faba Granja Asturiana.

El trabajo recomienda a los productores asturianos de faba utilizar las variedades resistentes a la antracnosis y recurrir a ciertas tecnologías de cultivo para impulsar en Asturias una plantación sostenible, más rentable y de mayor calidad. Los autores enumeran entre los métodos para controlar la enfermedad el empleo de buenas prácticas, el uso de tratamientos fitosanitarios apropiados y el recurso a la resistencia genética clásica. "La utilización de variedades portadoras de resistencia genética es la estrategia más eficiente desde el punto de vista productivo para el control de enfermedades, más saludable desde una perspectiva de seguridad agroalimentaria y más responsable para el medio ambiente", apuntan los investigadores.

Los autores hacen además un balance de los trabajos realizados hasta el momento en el desarrollo de nuevas variedades de judía del tipo comercial fabada resistentes a la antracnosis. Entre estos trabajos destacan el estudio de la variación local del patógeno; la identificación de variedades resistentes; la incorporación de resistencia a antracnosis en las variedades Andecha y Xana; la obtención de nuevas variedades resistentes a la enfermedad y a otros virus; o la evaluación agronómica y de calidad organoléptica de estas nuevas variedades.

CONSUMER EROSKI © Fundación EROSKI